

Francisco Bello: «Roberto Enríquez ha sido víctima de una de las más acérrimas persecuciones políticas»

A juicio del secretario general del partido Social Cristiano Copei Legítimo Falcón, Francisco Bello, «solo un régimen comunistoide y autocrático, es capaz de intimidar, perseguir y violar los derechos humanos de los venezolanos, y de manera particular, de dirigentes políticos que disienten del oprobioso régimen de Maduro». Tal afirmación la hizo al recordar a los 4 de prisión de Roberto Enríquez, presidente del partido Social Cristiano Copei, privándolo de sus derechos civiles y políticos consagrados en la Constitución Nacional.

«Roberto Enríquez ha sido despojado de sus libertades y sentenciado políticamente por Nicolás Maduro y Diosdado Cabello, sometiéndolo a procesos judiciales en los tribunales militares de este país, por el solo hecho de haber solicitado junto a un grupo valiente de compatriotas, la transición para un gobierno de transición y de entendimiento nacional ante la inminente crisis que venía amenazando a los venezolanos»

«Enríquez, junto a otros líderes como María Corina Machado, Antonio Ledezma y Leopoldo López, tuvieron la visión de lo que habría de sobrevenir hoy como la más profunda y grave crisis económica, política y social que confronta el pueblo venezolano».

Otras de las peticiones hechas por Enríquez, fue la creación y promulgación de una ley de repatriación de capitales fugados a los paraísos fiscales ubicados en distintos países del mundo. Recordó «que éste fundamentó su denuncia por el hecho de que la casta revolucionaria tenía depósitos desde más de 400 millones de dólares sin ningún tipo de sustentación legal».

«Ésta y otras denuncias por hechos irregulares, trajo como consecuencia una de las persecuciones políticas más ‘acérrimas’ cometidas por régimen alguno contra uno de los más connotados y excelsos dirigentes políticos de este país, como lo es Roberto Enríquez».

Luis Hidalgo, CNP: 13.501